



Normas del Programa Título I de la Escuela Primaria May Ranch para la Participación a Nivel Escolar de los Padres de Familia

La escuela May Ranch ha desarrollado unas normas escritas para la participación de los padres de familia en el programa Título I, con la colaboración de la Junta del Concilio Escolar, de nuestro Consejo de Aprendizaje del Idioma Inglés y de nuestro Consejo Afro-Americano. Estas normas están disponibles para la comunidad en la página internet de la escuela y resumidas en el Manual de los Padres y Estudiantes. Estas normas describen los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos del programa Título I relacionados con la participación de los padres de familia [20 USC 6318 Sección 1118(a)-(f) incluida].

Participación de los Padres de Familia en el Programa Título I

Las siguientes prácticas han sido establecidas para hacer posible la participación de los padres de familia en el programa Título I de May Ranch:

- La escuela convoca a una junta anual durante el evento de la Noche de Regreso a la Escuela para informar a los padres de los estudiantes del programa Título I acerca de los requisitos de Título I y acerca del derecho de los padres a participar en este programa. Esto incluye un video con un mensaje de la Directora, el mismo que se muestra en los salones de clase y en la página internet de la escuela.
- La escuela promueve la participación organizada, continua y oportuna de los padres de los estudiantes del programa Título I en el planeamiento, revisión y mejoramiento del programa Título I y de las normas de participación de los padres del programa Título I. Este plan es revisado y aprobado anualmente a través de los concilios de asesoría de los padres de familia y la Junta del Concilio Escolar.
- La escuela ofrece a los padres de los estudiantes del programa Título I una información oportuna acerca de los programas Título I mediante los reportes de la directora en las juntas y grupos de padres de familia, mediante nuestro Sistema Enlace para Padres (Parent Link), las notificaciones de la aplicación Val Verde, volantes y cartas publicadas en Peach Jar o enviadas a casa, y publicaciones en nuestra oficina administrativa.
- La escuela proporciona a los padres de los estudiantes del programa Título I una explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, de las evaluaciones utilizadas para medir el progreso del estudiante, y los niveles de habilidad que se espera los estudiantes alcancen via reportes de la directora en las juntas y grupos de padres de familia, mediante nuestro Sistema Enlace para Padres (Parent Link), las notificaciones de la aplicación Val Verde, volantes y cartas publicadas en Peach Jar o enviadas a casa, y publicaciones en nuestra oficina administrativa.
- Si fuera requerido por los padres de los estudiantes del programa Título I, la escuela ofrecerá oportunidades para juntas regulares que permitan a los padres de familia participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Estas juntas programadas se dan mediante los consejos de asesoría de los padres y la Junta del Concilio Escolar.
- *Estas normas son revisadas y actualizadas periódicamente para cumplir con las necesidades cambiantes de los padres de familia y de la escuela. Si la escuela tiene un proceso establecido para hacer que los padres participen en planear y diseñar los programas de la escuela, la escuela puede usar este proceso si éste incluye una representación adecuada de los padres de los niños Título I. [20 USC 6318 Sección 1118(c)(3)].* Aquí en May Ranch, nuestro proceso incluye a la Junta del Concilio Escolar (SSC) y a los grupos de asesoría para los padres.

Convenio Escuela/Padres de Familia

La escuela May Ranch distribuye un convenio escuela/padres a los padres de los estudiantes de Título I. Este convenio, el cual ha sido desarrollado conjuntamente con los padres de familia, resume como los padres, el personal entero de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes. Este describe específicamente las formas en que la escuela y las familias se asociarán para ayudar a los niños a lograr los altos estándares académicos del Estado. También explica los siguientes puntos legales requeridos, así como otros puntos sugeridos por los padres de los estudiantes de Título I.

La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios y una instrucción de alta calidad
Las formas en que los padres son responsables de ayudar al aprendizaje de sus hijos
La importancia de una comunicación constante entre los padres de familia y los maestros a través de las conferencias padres/maestros; reportes frecuentes del progreso del estudiante; acceso al personal de la escuela; oportunidades para los padres de ser voluntarios y participar en la clase de su hijo/a; y oportunidades para observar las actividades del salón de clase

El convenio fue creado por los miembros del Concilio Escolar quienes son padres de familia, miembros de la comunidad y personal de la escuela. Los estudiantes de nuestra Asociación Estudiantil participaron en crear los acuerdos de los estudiantes que fueron presentados al concilio.

Construyendo Capacidad de Participación

La escuela May Ranch involucra a los padres Título I en interacciones significativas con la escuela. Mantiene una asociación con el personal, los padres de familia y la comunidad a fin de mejorar el aprovechamiento académico estudiantil. Para ayudar a alcanzar estas metas, la escuela ha establecido las siguientes prácticas. Para conseguir lo siguiente: ofrecer talleres y días de participación para los padres de familia, Escuela Abierta (Open House) para el aprendizaje del siglo 21, Noches Familiares STEAM, acceso a la Facilitadora Docente de nuestro plantel, información proporcionada en nuestra página internet e información enviada a casa en Inglés y Español. Asimismo, ofrecemos servicios mediante nuestro Consejo de Aprendizaje del Idioma Inglés y el Consejo Afro-Americano. May Ranch colabora con nuestro distrito ofreciendo servicios y enviando representantes a las juntas de los grupos de padres de familia a nivel del distrito.

La escuela ofrece ayuda para los padres Título I para entender los estándares de contenido académico del Estado, las evaluaciones y como supervisar y mejorar el aprovechamiento académico de sus hijos.

La escuela ofrece materiales y entrenamiento a los padres para ayudarles a trabajar con sus hijos y mejorar su aprovechamiento.

Con la asistencia de los padres Título I, el personal de la escuela es educado acerca del valor de las contribuciones de los padres de familia, y en como trabajar con ellos en igualdad.

La escuela coordina e integra el programa de la participación de los padres Título I con otros programas, y conduce otras actividades, tales como centros de recursos para padres, para animar y apoyar a los padres a que participen de una manera más completa en la educación de sus hijos.

La escuela distribuye la información relacionada con los programas escolares y para padres de familia, con las juntas, y con otras actividades a los padres del programa Título I en un formato y un lenguaje que los padres pueden entender.

La escuela ofrece todo el apoyo para la participación de los padres de familia en actividades requeridas por los padres del programa Título I.

Accesibilidad

La escuela May Ranch proporciona oportunidades para la participación de todos los padres de familia del programa Título I, incluyendo a los padres con limitado conocimiento del idioma Inglés, padres con discapacidades, y padres con estudiantes migrantes. La información y los reportes escolares se hacen usando un formato y un lenguaje que los padres pueden entender. La información para padres de familia se ofrece en Inglés y Español. Los grupos de padres tales como nuestro Consejo de Aprendizaje del Idioma Inglés sirven como vehículo para atraer la participación en los programas de la escuela de los padres con limitado conocimiento del idioma Inglés. Este grupo se reúne mensualmente y ofrece oportunidades para el liderazgo de los padres, su participación en hacer decisiones para el Plan Único de Aprovechamiento Estudiantil, así como oportunidades de estar al tanto de asuntos importantes relacionados con sus estudiantes y con el aprendizaje del siglo 21. Los padres de familia también tienen la oportunidad de solicitar y recibir clases adicionales o sesiones informativas que se ofrezcan en el plantel a través del Centro de Participación de Padres de Familia del distrito.